

## Comunicado de Prensa

1 de Julio del 2020

El día de ayer se llevó a cabo una reunión de trabajo en la colonia de Rincon Viejo, Petapa a la que asistieron autoridades municipales y agrarias de 14 poblaciones de los municipios de Santa María Petapa, Matías Romero, San Juan Guichicovi, Barrio de la Soledad, así como representantes de grupos de mujeres, comités de salud, y de directivos del Movimiento ferrocarrilero Demetrio Vallejo Vive para intercambiar información y construir una alianza ante la violación a los derechos de la población del istmo de Tehuantepec por las obras del megaproyecto corredor transistmico.

Los comités de salud denunciaron la grave situación sanitaria producto de la insuficiencia de servicios de salud ante la pandemia de covid 19, lo cual está ocasionando que vecinos de diferentes poblaciones de la región hayan fallecido estos días en sus domicilios sin recibir atención médica. Se hace pública esta denuncia y se le exige al gobierno federal la creación de un hospital de campaña covid en la zona norte del istmo.

Por su parte autoridades ejidales y municipales de los municipios de San Juan Guichicovi y Matías Romero denunciaron la violación a sus derechos ya que empleados de compañías contratadas por la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec han iniciado trabajos violando la MIA-R que los obliga a cumplir con requisitos ambientales antes de iniciar los trabajos cosa que ya esta ocurriendo.

Asimismo se denunció que es ilegal el resolutivo de la Semarnat en el sentido de dejar en manos de una empresa como es el FIT la consulta indígena y la auditoría ambiental. Vecinos de la Colonia rincón viejo Petapa y Colonia Libertad de Matias Romero denunciaron que son más de 2000 familias las amenazadas con ser desalojadas en 6 colonias de Salina Cruz y en Tagolaba, La Noria, El Jordán Tehuantepec, Comitancillo, Ixtepec, Mogoñe Estación, Rincón viejo, La libertad, Tolosita, Palomares y ejido nuevo Progreso. Se denunció que empleados del FIT están ofreciendo el pago de una renta a cambio de que las familias acepten ser reubicadas.

Trabajadores ferrocarrileros a su vez señalaron que la empresa Ferrocarril del istmo de Tehuantepec acordó con el sindicato ferrocarrilero la contratación de personal para la realización de los trabajos y que este está cobrando fuertes cantidades de dinero a cambio de los contratos de trabajo.

Ante esta situación los presentes acordaron crear un frente en defensa de los derechos de los pueblos, las mujeres y de los trabajadores de la región. Denunciar ante Profepa las violaciones a la MIA-R por parte del FIT y no permitir la realización de trabajos por la violación a los derechos de consulta e información de los pueblos indígenas.

Por último se expresó la preocupación por las amenazas que han sufrido algunos representantes y las acciones para dividir a las comunidades y ejidos.

Atentamente

PCI-UCIZONI